CERTIFICACIÓN APROBACIÓN HOJA DE VIDA

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 623 de 2021 CELEBRADO ENTRE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER Y LA CORPORACIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO DE LOS GRUPOS ÉTNICOS Y CULTURALES-MULTIETNIAS

OBJETIVO:

Verificar el cumplimiento del perfil y experiencia de la Abogada que integrará el equipo interdisciplinario y de atención en la Casa Refugio correspondiente al contrato referido: Profesional **Geraldine Prada López**, identificada con C.C. No. 1.030.582.280 expedida en Bogotá D.C., quien prestará sus servicios como **Nutricionista** de la Casa Refugio.

HOJA DE VIDA DE GERALDINE PARADA LOPEZ

A partir de la revisión de la hoja de vida y sus anexos enviada a través de correo electrónicoel día 30 de mayo de 2023, se observa el cumplimiento del perfil y experiencia solicitada en el Anexo de requerimientos técnicos para el cargo a desempeñar por parte de la profesionala fin de completar el equipo de atención integral en la Casa Refugio que opera la entidad contratista.

En consecuencia: ***Se da el visto bueno a la hoja de vida el día 31 de mayo de 2023.***

LEIDY JOHANNA PIÑEROS PEREZ Gerenta Estrategia Casas Refugio	**PAOLA ANDREA GUSTIN MORERA** Apoyo a la Supervisión Técnica **DIANA MIREYA HERRERA BARRERO** Apoyo a la Supervisión

Edificio Elemento Av el Dorado, Calle 26 Nº 69-76
Torre 1 (Aire) Piso 9
PBX: 3169001
www.sdmujer.gov.co
Presente su Petición, Queja, Reclamo o Sugerencia al correo electrónico:
servicioalaciudadania@sdmujer.gov.co

ANEXO: REVISIÓN HOJA DE VIDA

Nombre	**Geraldine Prada López**		**No. Documento**	**CC. 1030582280**
Descripción	**Documento que acredite**	**Cumplimiento Si / No**		**OBSERVACIONES**
Perfil Profesional en Nutrición y Dietética	Título Profesional aportado: Nutricionista-Dietista	X		En los documentos soportes de la hoja devida de la profesional Geraldine Prada López, presentada por la Corporación Social para el Desarrollo de los Grupos Étnicos y Culturales-MULTIETNIAS, se anexó Diploma y Tarjeta Profesional como Nutricionista-Dietista de la **Universidad Nacional de Colombia.**
Experiencia Experiencia general superior a dos (2) años, dentro de la cual, se debe tener un (1) año de experiencia asistencial y manejo dietético en pacientes crónicos, adultos, gestantes, adolescentes y pediatría, así como atención en temas	Certificaciones laborales validadas De acuerdo a la información contenida en las certificaciones validadas conforme al perfil requerido, se acreditaexperiencia total de cien **(100) meses c u a t r o (4) días** relacionada y/o específica en el cargo de Nutricionista. En virtud de lo anterior, la profesional Geraldine Prada López CUMPLE con lo dispuesto en el numeral 3.2.1 - Recurso	X		Las certificaciones laborales adjuntas como soportes de la hoja de vida de la profesional propuesta para el rol de Nutricionista **CUMPLE** con los requisitos de experiencia descritos en el Anexo Técnico de la Estrategia Casas Refugio de la Secretaría Distrital de la Mujer. Las certificaciones validadas y demás soportes presentados por la entidad contratista, se encuentran ubicados en carpeta digital OneDrive de la SecretaríaDistrital de la Mujer.

nutricionales a población vulnerable. Experiencia contada después de inscripción en el Rethus. La profesional deberá acreditar el trámite ante el Colegio Colombiano de Nutricionistas Dietistas, el Ministerio de Salud y Protección Social o quien cumpla sus veces.	Humano del Anexo Técnico de la Estrategia Casas Refugio de la Secretaría Distrital de la Mujer.			

En constancia, firman:

LEIDY JOHANNA PIÑEROS PEREZ Gerenta Estrategia Casas Refugio	**PAOLA ANDREA GUSTIN MORERA** Apoyo a la Supervisión Técnica **DIANA MIREYA HERRERA BARRERO** Apoyo a la Supervisión

RE: Hoja de vida Nutricionista Geraldine Prada

Paola Andrea Gustin Morera <pgustin@sdmujer.gov.co>

Mié 31/05/2023 17:14

Para:Casa Refugio Esmeralda <cresmeralda2021@gmail.com>

CC:Leidy Johanna Pineros Perez <lpineros@sdmujer.gov.co>;Diana Mireya Herrera Barrero <dherrera@sdmujer.gov.co>;Ana Isabel Sanabria Sánchez <asanabria@sdmujer.gov.co>;Judy Alexandra Sanabria Castro <asanabriac@sdmujer.gov.co>;Lisset Brigitte Gutiérrez Suarez <lbgutierrez@sdmujer.gov.co>;Luisa Fernanda Chaparro Pardo <lfchaparro@sdmujer.gov.co>;Jenny Paola Miranda Vargas <jmiranda@sdmujer.gov.co>

1 archivos adjuntos (398 KB)

CERTIFICACIÓN APROBACIÓN HOJA DE VIDA_Geraldine Prada López.pdf;

Buenas tardes.

Después de ser revisada la hoja de vida y los soportes enviados de la profesional en nutrición, **GERALDINE PRADA LÓPEZ**, se evidencia que **CUMPLE** con el perfil requerido en el área de nutrición, como lo establece el numeral 3.2.1 - Recurso Humano del Anexo Técnico de la Estrategia Casas Refugio de la Secretaría Distrital de la Mujer - Contrato No. 623-2021. Por lo cual, se confirma la **APROBACIÓN** de la misma para continuar con el trámite respectivo en la Casa Refugio Esmeralda, en reemplazo de Laura Astrid Cogua Gómez.

Finalmente, se recomienda comunicarse con @Ana Isabel Sanabria Sánchez para generar la suspensión del usuario del Sistema Misional de Laura y dar apertura el de la profesional, Geraldine Prada.

Cordialmente,

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE LA MUJER

Paola Andrea Gustín
Contratista / Apoyo a la Supervisión Estrategia Casas Refugio
Dirección de Eliminación de Violencias contra las Mujeres y Acceso a la Justicia
pgustin@sdmujer.gov.co
Av. Calle 26 # 69-76 - Torre 1 - piso 9
www.sdmujer.gov.co

_____ "La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Alcaldía Mayor de Bogotá, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Alcaldía Mayor de Bogotá no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."

De: Casa Refugio Esmeralda <cresmeralda2021@gmail.com>
Enviado: miércoles, 31 de mayo de 2023 12:25
Para: Paola Andrea Gustin Morera <pgustin@sdmujer.gov.co>
Cc: Leidy Johanna Pineros Perez <lpineros@sdmujer.gov.co>; Diana Mireya Herrera Barrero <dherrera@sdmujer.gov.co>
Asunto: Re: Hoja de vida Nutricionista Geraldine Prada

Buena tarde Paola,

Envio la hoja de vida de la nutricionista Geraldine Prada López con las correcciones aplicadas,

Quedo atenta, cordialmente,

Carolina P

El mar, 30 may 2023 a las 13:08, Paola Andrea Gustin Morera (<pgustin@sdmujer.gov.co>) escribió:

> Buenas tardes.
>
> Dando alcance al anterior correo. También remitir el certificado laboral de la experiencia laboral actual en la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS). Si la profesional no cuenta con esta, por favor retirarla de la hoja de vida.
>
> Gracias.
>
> Cordialmente,
>
> ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | SECRETARÍA DE LA MUJER
>
> **Paola Andrea Gustín**
> Contratista / Apoyo a la Supervisión Estrategia Casas Refugio
> **Dirección de Eliminación de Violencias contra las Mujeres y Acceso a la Justicia**
> pgustin@sdmujer.gov.co
> Av. Calle 26 # 69-76 - Torre 1 - piso 9
> www.sdmujer.gov.co
>
> _____ "La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Alcaldía Mayor de Bogotá, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Alcaldía Mayor de Bogotá no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."
>
> ---
>
> **De:** Paola Andrea Gustin Morera <pgustin@sdmujer.gov.co>
> **Enviado:** martes, 30 de mayo de 2023 11:43
> **Para:** Casa Refugio Esmeralda <cresmeralda2021@gmail.com>
> **Cc:** Leidy Johanna Pineros Perez <lpineros@sdmujer.gov.co>; Diana Mireya Herrera Barrero <dherrera@sdmujer.gov.co>
> **Asunto:** RE: Hoja de vida Nutricionista Geraldine Prada
>
> Buenos días.
>
> Después de revisada la hoja de vida de la profesional Geraldine Prada López, se identifican algunas observaciones a subsanar (ver el archivo Excel): *"Actualizar y/o aportar las certificaciones de las diferentes IAS y también el del RETHUS".*
>
> Quedamos atentas al nuevo envío. Gracias.
>
> Cordialmente,
>
> ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | SECRETARÍA DE LA MUJER
>
> **Paola Andrea Gustín**
> Contratista / Apoyo a la Supervisión Estrategia Casas Refugio
> **Dirección de Eliminación de Violencias contra las Mujeres y Acceso a la Justicia**
> pgustin@sdmujer.gov.co
> Av. Calle 26 # 69-76 - Torre 1 - piso 9
> www.sdmujer.gov.co

_____ "La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Alcaldía Mayor de Bogotá, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Alcaldía Mayor de Bogotá no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."

De: Casa Refugio Esmeralda <cresmeralda2021@gmail.com>
Enviado: lunes, 29 de mayo de 2023 15:30
Para: Paola Andrea Gustin Morera <pgustin@sdmujer.gov.co>; Derly Yurany Rodriguez Rodriguez <dyrodriguez@sdmujer.gov.co>; Leidy Johanna Pineros Perez <lpineros@sdmujer.gov.co>
Asunto: Hoja de vida Nutricionista Geraldine Prada

Buena tarde Paola,

Adjunto hoja de vida de la profesional Geraldine Prada Nutricionista para su revisión, ya que la profesional Laura Astrid Cogua Gómez por razones personales no continuará trabajando en la Casa Refugio Esmeralda.

Quedo atenta, cordialmente,

Carolina P

_____ "La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Alcaldía Mayor de Bogotá, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Alcaldía Mayor de Bogotá no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."
_____ "La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Alcaldía Mayor de Bogotá, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Alcaldía Mayor de Bogotá no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."

--
Equipo de trabajo
CR Esmeralda

_____ "La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Alcaldía Mayor de Bogotá, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Alcaldía Mayor de Bogotá no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."